

DESIGNA COMO JEFE DE OFICINA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA A FUNCIONARIO QUE INDICA; NOMBRA SUBROGANTE; Y ASIGNA FUNCIONES DIRECTIVAS.

RESOLUCIÓN EXENTA

971

Santiago,

09 AGO 2018

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de fecha 13 de diciembre de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, establecida en el artículo segundo de la Ley N° 20.417; en la Resolución Exenta N° 424, de 12 de mayo de 2017, modificada por Resolución Exenta N° 559 de 14 de mayo de 2018, que fija la organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 37 de 8 de septiembre de 2017, el Ministerio del Medio Ambiente, que dispuso la renovación del nombramiento de Cristian Franz Thorud como Superintendente del Medio Ambiente; en el Decreto con Fuerza de ley N° 3 de 2010, del Ministerio del Medio Ambiente, que fija la Planta de Personal de la Superintendencia del Medio Ambiente y su Régimen de Remuneraciones; y en la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. El artículo segundo de la ley N° 20.417, que creó la Superintendencia del Medio Ambiente y fijó su ley orgánica.
2. Lo dispuesto por el artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, orgánica constitucional sobre bases generales de la administración del Estado, en cuanto corresponde al jefe de servicio dirigir, organizar y administrar su servicio, controlarlo y velar por el cumplimiento de sus objetivos.
3. El artículo 4 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, en cuanto otorga al superintendente la calidad de jefe de servicio, así como lo establecido en las letras a) y f) de dicho artículo, en cuanto le corresponde especialmente planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de la institución, así como encomendar las

funciones que estime necesarias a las distintas unidades que conforman la orgánica interna del servicio.

4. La letra c) del artículo 4 de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, según la cual, el superintendente tiene la facultad de establecer oficinas regionales, cuando las necesidades del servicio así lo exijan y existan las disponibilidades presupuestarias.

5. Que, a la fecha, se han creado oficinas regionales para las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de Atacama, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana, de O'Higgins; del Maule; del Biobío; de la Araucanía, de Los Ríos; de Los Lagos, de Aysén, y de Magallanes y La Antártica Chilena.

6. Que, como consecuencia de lo anterior, ha surgido la necesidad del servicio de asignar a distintos funcionarios, que se desempeñaran como jefes de las distintas oficinas regionales, funciones de carácter directivo o equivalentes a las de jefatura, a fin que cuenten con poder de decisión en el cumplimiento de las labores que se le encomienden.

7. Lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, que señala que el personal a contrata de ella podrá desempeñar funciones de carácter directivo o de jefatura, las que serán asignadas, en cada caso, por el Superintendente, no pudiendo exceder del 7% del personal a contrata.

8. Adicionalmente a lo señalado en el considerando anterior, la ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al Año 2018, en la Partida 25, Capítulo 03, Programa 01, dispone en su glosa número 03 que *"El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución fundada del jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 26 funcionarios"*. 

9. Que, conforme los principios de eficiencia, eficacia y coordinación que rigen a esta Superintendencia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1º. DESÍGNASE como Jefe de la Oficina Regional de La Araucanía a don **Luis Ramiro Muñoz Fonseca**, profesional a contrata, asimilado a grado 6° de la planta de personal de la Superintendencia del Medio Ambiente.

2º. ESTABLÉCESE que durante la ausencia, impedimento o vacancia del cargo de jefe de la oficina regional, la subrogancia será ejercida por don **Diego Maldonado Bravo**, profesional a contrata, asimilado a grado 10° de la planta de personal de la Superintendencia del Medio Ambiente.

3º. ASÍGNANSE funciones directivas al funcionario individualizado en el punto resolutivo primero de este acto administrativo, a fin que ejerza las funciones que corresponden a la Oficina Regional de La Araucanía, consignadas en la resolución exenta N°424, de 2017, que fija la organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como todas aquellas que expresamente le corresponde desarrollar en su calidad de jefatura, de acuerdo a la legislación vigente y las demás que le encomiende o delegue el jefe superior del servicio.

4º. ASÍGNANSE funciones directivas al funcionario individualizado en el punto resolutivo segundo de este acto administrativo, a fin que ejerza –cuando corresponda- el cargo de jefe de oficina regional subrogante, en los términos precedentemente descritos.

5º. SE DEJA CONSTANCIA que, por razones de buen servicio, don **Luis Ramiro Muñoz Fonseca** asumirá sus funciones el 1° de agosto de 2018, sin esperar la total tramitación de la presente resolución.

ANÓTESE, CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL



DSJ/RPL/ETG/MMC/JAB/jab

Distribución:

- Gabinete
- Jefes de división.
- Jefes de departamento.
- Jefes de sección
- Jefes de oficina.
- Funcionarios SMA.
- Oficina de Partes.



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DESIGNA A CONTRATA.

RESOLUCIÓN TRA N° 119123/22/2018

RM REGION METROPOLITANA,
31/07/2018

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,
Ley de Presupuestos Vigente, Ley N° 19.896, Decreto Ley N° 3.551/1980, DFL N° 3, 2010, del
Ministerio Secretaría General de,

CONSIDERANDO: 1.- Que, el desarrollo de

las actividades de la Superintendencia del Medio Ambiente, requiere necesariamente contar con personal idóneo que asegure el cumplimiento de aquellos de manera eficiente y eficaz.
2.- Que las Oficinas Regionales de la Superintendencia del Medio Ambiente tienen entre sus objetivos asegurar la gestión de los programas de fiscalización, gestión de denuncias, gestión de programas de cumplimiento, además de la representación del Superintendente en la Región.
3.- Que, en razón de lo anterior, se ha hecho estrictamente necesario recurrir a la contratación directa atendido al hecho de que las vacantes que se proveen se originan en la creación de una oficina nueva. Dicha contratación ha sido dispuesta previa selección abreviada de candidatos, con llamado cerrado y verificación preliminar de requisitos por parte de la unidad solicitante, ajustándose expresamente a lo señalado en la Resolución N° 470 de 2018 que Aprueba Perfil de Cargo de Jefe/a de Oficina Regional. Lo anterior, debido a que no se dispone de tiempo suficiente para disponer el inicio de procesos de selección pública, de tal modo que se produjera un lapso de tiempo inabordable de tiempo durante el cual se dejara de cumplir la función antes señalada.
4.- Que la persona señalada cumple con los requisitos para desempeñarse en esta Superintendencia.

RESULTIVO:

CONTRÁTASE A:

1) LUIS RAMIRO MUÑOZ FONSECA, RUN N° 12715162-8, a contar de 1 de agosto de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 6° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona deberá rendir caución por 24° sueldos base.

Assume sus funciones el 1 de agosto de 2018.



1533044112801474



Impléese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto del servicio
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, del año presupuesto vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE



1533044112801474



MEMORÁNDUM N° 24

DE: SR. CRISTIAN FRANZ THORUD
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

A: SR. RAIMUNDO PEREZ LARRAIN
FISCAL (S) SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

REF.: Res. Ex. N° 1428 de 30-11-2017
Solicita confección de resolución exenta que nombra Jefe de la oficina regional de La Araucanía.

SANTIAGO, 19-07-2018

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio de Desempeño de la Superintendencia del Medio Ambiente, solicito a usted dictar la resolución exenta que nombra a don Luis Ramiro Muñoz Fonseca, como Jefe de la oficina Regional de La Araucanía, a contar del 01 de agosto del presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente




CRISTIAN FRANZ THORUD
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE


DSJ/PZQ/vcb

c.c. Archivo Gabinete
Depto. de Planificación y Control de Gestión



CURRICULUM VITAE

I Antecedentes Personales

Nombre Completo	: Luis Ramiro Muñoz Fonseca
RUT	: 12.715.162 – 8
Fecha de nacimiento	: 07 de Septiembre 1974
Estado Civil	: Casado, 2 hijas.
Dirección Particular	: Av. Las Encinas Nº 02745, Barrio Las Encinas. Temuco
Fono Particular	: 452 – 361153
Móvil Particular	: +569 – 94891107
Correo Electrónico	: lmunoz.inamb@gmail.com
Experiencia laboral	: 18 años
Situación Militar	: Al día

II Formación académica

Título y Grado Académico

- Ingeniero Ambiental titulado en la Universidad de la Frontera el año 2002
- Grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería en la Universidad de la Frontera

Postítulos

- Postítulo en Gestión Ambiental en la Universidad Católica de Temuco año 2004

Post-Grado

- Egresado del programa de Magister en Ingeniería Ambiental en Universidad Católica de Temuco, encontrándome actualmente en etapa final de Tesis con el trabajo: ***"Propuesta para una solución sustentable al saneamiento de aguas servidas en la localidad de Currarehue con opción de reutilización de aguas tratadas en riego generando una opción de gestión como modelo a replica en sistemas rurales"***

III Cargo Actual

Desde Julio del 2007 a la fecha presente me desempeño como Fiscalizador de la Oficina Regional de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de la Araucanía en donde las principales labores que se realizan son:

- Fiscalización de la infraestructura sanitaria asociado a las etapas de: captación, producción, distribución, recolección, tratamiento y disposición final de acuerdo a la legislación sanitaria vigente para garantizar la calidad y continuidad de los servicios
- Revisión y análisis de la información que los prestadores sanitarios presentan vinculada al plan de inversiones anual y cronograma de obras de inversión.
- Proponer los procesos sancionatorios respectivos en conformidad con los incumplimientos detectados.
- Fiscalización del sector industrial que generan riles que vierten sus residuos a las redes de alcantarillado público asociado a los prestadores de servicios sanitarios en conformidad con la Norma de Emisión DS 609/98 y sus posteriores modificaciones.
- Fiscalización del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de emisión para aguas residuales conforme al DS 90/00 y DS 46/02
- Ejecución de talleres de capacitación y difusión a clientes del sector sanitario sobre derechos y deberes de los consumidores
- Talleres de difusión de normas de emisión y rol de la Superintendencia de Servicios Sanitarios al sector Industrial y público específico (universidades, colegios)
- Desde el año 2008 cumpla funciones como Jefe Regional Subrogante de la Oficina regional SISS de la Araucanía.

IV Experiencia en materia ambiental

Sector privado:

- Encargado de la Gestión Medioambiental en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL SA) durante el período 2005 – 2007 entre las que destacan como actividades centrales el consolidado y sistematización de los diferentes compromisos y exigencias de los 28 sistemas de depuración respecto a las respectivas RCA aprobatorias de forma de estructurar un sistema de Auditoria ambiental interna tendiente a reducir los incumplimientos de la Empresa y mejorar la comunicación con los entes fiscalizadores.

Sector público:

- Miembro del Comité Operativo de Fiscalización de la Región de Los Ríos durante el período 2007-2008 como equipo fiscalizador de la SISS
- Miembro del Comité Operativo de Fiscalización de la Región de Aysén durante el período 2007-2008 como equipo fiscalizador de la SISS
- Miembro del Comité Operativo de Fiscalización de la Región de la Araucanía durante el período 2007-2012 como equipo fiscalizador de la SISS
- Evaluador Ambiental del SEIA dentro del equipo SISS para la región de Los Ríos durante el período 2007-2008
- Evaluador Ambiental del SEIA dentro del equipo SISS para la región de Aysén durante el período 2007-2008
- Evaluador Ambiental del SEIA dentro del equipo SISS para la región de La Araucanía durante el período 2007-2010
- Miembro de la RENFA por parte de la SISS Araucanía desde el año 2015
- Miembro del equipo SISS regional dentro del Acuerdo de Producción Limpia “Salmonicultura agua dulce Región de la Araucanía”

IV Actividad Docente

Desde el mes de agosto del 2008 (segundo semestre lectivo año 2008) a la actualidad, me desempeño en labor de Docencia en INACAP Sede Temuco, en donde he desarrollado diferentes asignaturas vinculadas a temáticas del área de procesos industriales para la Carrera de Ingeniería en Prevención de riesgos, calidad y medio ambiente como Docente para las cátedras de:

- *Manejo de Residuos Sólidos*
- *Manejo de Residuos Líquidos*
- *Contaminación atmosférica*
- *Evaluación de Impacto Ambiental*
- *Manejo de Residuos*
- *Legislación Ambiental*

V Expositor en Cursos y/o Seminarios

28-31 Octubre 2002

Expositor en Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 2002. IV Reunión de la Organización Internacional de Universidades para el Desarrollo sostenible y el Medio Ambiente. (ODIUSMA), realizado en Viña del Mar, presentando el tema: ***"Radiación ultravioleta como sistema de desinfección de aguas residuales"***

Febrero 2004

Expositor en Seminario titulado: *"Sistemas de tratamiento de aguas residuales"* realizado en Lima-PERU y dirigido al Departamento de Tratamiento y Disposición Final de la Empresa Sanitaria SEDAPAL (www.sedapal.com.pe), exponiendo sobre: **"Contaminantes presentes en el agua" y "Tratamiento Primario"**

Marzo 2004

Expositor en Seminario titulado: *"Sistemas de tratamiento de aguas residuales"* realizado en Lima-PERU y dirigido al Departamento de Tratamiento y Disposición Final de la Empresa Sanitaria SEDAPAL (www.sedapal.com.pe), exponiendo sobre **"Tratamiento Biológico"**

01-02 de abril 2004

Expositor en curso titulado: ***"Operación De Plantas De Tratamiento de Riles por Metodología de Coagulación - Floculación"*** realizado en Pto. Montt al sector pesquero Código Sence: 1234713590

07 Octubre 2004

Expositor en módulo titulado: ***"Dimensionamiento y Diseño de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales"*** dentro del Curso de Capacitación "Proceso de Evaluación, Diseño y Operación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales" realizado en Temuco en el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad de la Frontera mediante Código Sence 1234731343

Primer Semestre 2006

Docente en Universidad de Los Lagos – Sede Campus Chiquihue de Puerto Montt, dictando la cátedra de ***Ingeniería Ambiental***, cátedra correspondiente a la Carrera de Ingeniería en Medio Ambiente y Manejo Costero.

03 de Octubre 2008

Expositor en charla titulada: ***"Tratamiento biológico de aguas residuales mediante lodos activados; aspectos de diseño, operación y microbiología como herramientas de apoyo en la fiscalización"*** a profesionales y fiscalizadores de la División de Fiscalización y Unidad Ambiental de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

18 de junio 2009

Expositor en Seminario: ***"Tecnologías de tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos sólidos"*** organizado por el Instituto de Agroindustria de la Universidad de la Frontera de Temuco.

07 y 08 de Agosto 2009

Dicta curso de capacitación ***"Tratamiento de Aguas Residuales: Aspectos normativos y de procesos"*** dirigido a Empresa TRAAM (Trabajos Ambientales Ltda) realizado en Temuco.

04 y 11 de Mayo 2013

Dicta curso de capacitación: ***"Normativa, procesos de depuración y técnicas de muestreo dentro de la Gestión de Aguas Residuales"*** Curso cerrado dirigido a Empresa de Muestreo y Servicios Ambientales TRAAM Ltda. Curso de 16 hrs.

VI Experiencia laboral anterior al 2007

Dic 2000 - Marzo 2002

Ingeniero Residente durante el periodo de operación garantizada en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la ciudad de Victoria (IX región) para la Empresa "IFARLE Ingenieros Civiles Consultores LTDA". (www.ifarle.cl)

Abril 2002-Mayo 2003

Ingeniero Residente durante puesta en marcha y operación garantizada en la Planta de Tratamiento de aguas Servidas en la ciudad de Vilcún (IX región) para el Consorcio "Claro Vicuña Valenzuela - BAPA - ICSA." (www.bapa.com)

Enero 2003

Puesta en funcionamiento y capacitación de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Pronto Copec-Freire (IX Región), sistema de lodos activados modalidad aireación extendida y desinfección mediante hipoclorito de calcio, para Empresa BAPA S.A.

Mayo 2003-Sept 2003

Ingeniero Jefe durante puesta en marcha y operación garantizada en la Planta de Tratamiento de aguas Servidas en la ciudad de Quitratúe (IX región) para el Consorcio "EATHISA - VALENZUELA- SAN JOSE Y CIA". (www.eathisa.com)

Octubre 2003-Abril 2004

Ingeniero de Procesos en Departamento Técnico de Empresa "EATHISA CHILE SA" desarrollando centralmente las labores de elaboración de la Ingeniería básica en proyectos de saneamiento para el sector sanitario e industrial.

Abril 2004 a Sep. 2004

Jefe de productos del área de Tratamiento y Desinfección en el Departamento Técnico de Empresa "EATHISA CHILE SA" en la cual la orientación central se enfoca en entregar soluciones integrales y eficientes a los clientes del sector sanitario e industrial de acuerdo a las necesidades de estos.

Sept 2004 a Feb 2005

Asesor del área de Tratamiento y Desinfección para la Empresa "EATHISA CHILE SA" para la zona sur comprendiendo desde Concepción hasta Pto Montt. Junto a ello, desarrolla labores como Consultor Independiente en el área de ingeniería y gestión ambiental, desarrollando actividades como diseño de sistemas de tratamiento de aguas y asesorías en el área de gestión.

Febrero 2005 a Julio 2007

Analista de Calidad de Procesos en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos (www.essal.cl), siendo las funciones centrales las de Encargado de Gestión Ambiental de la Unidad de Tratamiento, perteneciente al Depto. de Operaciones y adicionalmente ejecutar las labores de apoyo técnico en la operación de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales. Total de sistemas operados: 3 Sistemas mediante emisarios submarinos y 19 sistemas mediante lodos activados.

VII Cursos – Capacitaciones y Ferias

06 y 07 Octubre 2005

Asiste a Curso Internacional: ***“Condicionante de los lodos de depuradoras urbanas para su aplicación en suelos, normativa y aspectos legales. Situación actual en la Unión Europea y España”***, dictada en el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad de la Frontera de Temuco, con un total de 16 Hrs de duración.

10 y 11 Enero 2006

Asiste a Curso: ***“Utilizando el microscopio como herramienta de control en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas”***, dictada en dependencias de IVENS S.A en Santiago, con un total de 16 Hrs de duración.

20 al 22 Diciembre 2006

Asiste a Curso: ***“Administración Efectiva del sistema de gestión de calidad en ISO 9001:2000”***, curso cerrado dictado a Empresa ESSAL SA por BUREAU VERITAS en Puerto Montt, con un total de 24 Hrs de duración.

04 al 06 Julio 2007

Asiste a Taller: ***“Programa de Capacitación en Producción Limpia”***, dictado por el Consejo de Producción Limpia en Temuco, con un total de 24 Hrs de duración

Octubre 2007

Asiste a Curso: ***“Situaciones Operacionales Plantas de Tratamiento Tipo Lodos Activados”***, curso cerrado dictado a la Superintendencia de Servicios Sanitarios por HIDROSAN Ingeniería S.A. en Santiago, con un total de 8 Hrs de duración.

19 y 20 Noviembre 2007

Asiste a Curso: ***“Técnicas de Monitoreo Ecotoxicológico”***, curso dictado por Centro EULA de la Universidad de Concepción en la ciudad de Concepción, con un total de 16 Hrs de duración.

28 al 30 Julio 2008

Asiste a Curso: ***“Aspectos Ambientales asociados a la producción de celulosa kraft blanqueada”***, curso cerrado dirigido a profesionales de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictado por el Dr. Claudio Zaror Z.

de la Universidad de Concepción en la ciudad de Concepción, con un total de 24 Hrs de duración.

27 junio al 05 julio 2009

Asiste como representante de la Superintendencia de Servicios Sanitarios a Misión Técnica en Francia dentro del marco del proyecto FASEP Chile: ***“Estudio de soluciones técnicas para mejorar la potabilización del agua, el tratamiento de las aguas servidas y de los efluentes industriales de la novena región de la Araucanía”***, proyecto financiado por el Ministerio de Hacienda Francés.

12 Noviembre 2009

Asiste a Taller Internacional: ***“Actualización de Tecnologías para mejorar la calidad del agua de las pisciculturas”***, curso dictado por Escuela de Acuicultura de la Universidad Católica de Temuco en la ciudad de Temuco, con un total de 8 Hrs de duración.

22 y 23 Octubre 2009

Asiste a Curso: ***“Norma NCh 411/10 – 2005: Calidad del Agua. Muestreo. Parte 10: Muestreo de aguas residuales. Recolección y manejo de las muestras”***, curso cerrado dictado profesionales de la Superintendencia de Servicios Sanitarios en la ciudad de Santiago, con un total de 16 Hrs de duración.

Primer Semestre 2012

Realiza el curso vía e- learning: ***“Gestión del Agua Urbana 5ª Ed”***, curso Dirigido por La Empresa Canal de Isabel II ente público a cargo de la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid, España. (www.cyii.es) con el patrocinio de Fundación CEDDET (www.ceddet.org) y la colaboración del Instituto Español de Comercio exterior (www.icex.es).

Octubre 2012

Participa como miembro de la **RED DE EXPERTOS EN GESTION DE RESIDUOS** en Fundación CEDDET (www.ceddet.org) dentro del taller virtual: ***“Tratamiento de aguas residuales urbanas”***, taller realizado en tres sesiones en que participa junto a profesionales de países de habla hispana en donde se abordan diferentes temáticas asociadas a la gestión de aguas residuales. Taller a cargo de la docente Estibaliz López Samaniego, Director Técnico en Asociación de Vertidos.

Abril – Mayo 2013

Realiza el curso vía e- learning: **“Calidad y Potabilización de aguas para consumo humano – 2^{da} Edición”**, curso dirigido por Fundación CEDDET (www.ceddet.org) el cual se enfoca a los aspectos de procesos de los sistemas de potabilización de aguas para consumo humano y el cual se genera como respuesta ante la publicación de la cuarta edición de las Guías para la Calidad del Agua de Bebida de la Organización Mundial de la Salud (OMS - 2011)

08 Noviembre 2013

Asiste a Curso Teórico - Práctico: **“Monitoreo de Aguas Residuales. Conceptos y Práctica sobre el Muestreo y la Medición de Caudal”**, curso dictado por la Ing. Civil Sra. Elizabeth Echeverría O. y Empresa SIMTECH Ltda. en la ciudad de Santiago.

06 - 08 Mayo 2015

Asiste a Feria **IE Expo Shanghai 2015**, Feria Comercial Líder de Asia para soluciones tecnológicas medioambientales en aire, suelo agua y desechos, realizada en el Shanghai New International Exhibition Center. (www.ie-expo.com)

Luis Ramiro Muñoz Fonseca
Ingeniero Ambiental
Postítulo en Gestión Ambiental
Magister © en Ingeniería Ambiental